



AVISO DE ENTERAMIENTO

TUTELA PRIMERA INSTANCIA N° INTERNO 118299

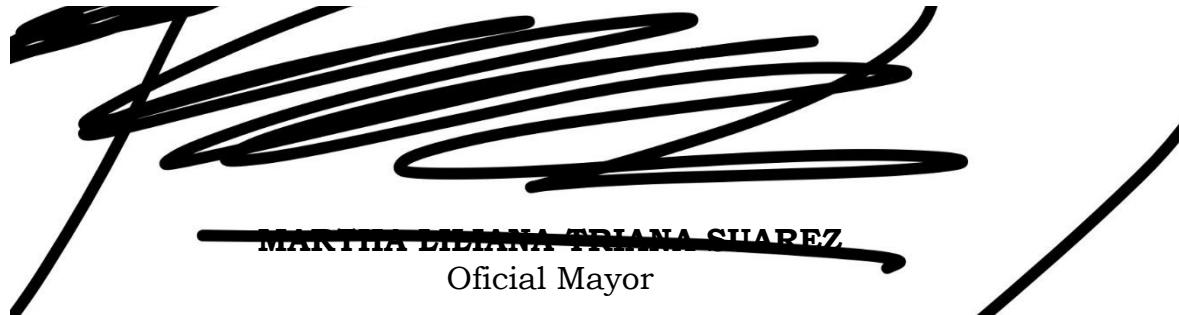
CUI 11001020400020210148600

ACCIONANTE: MARÍA TERESA CAICEDO CAICEDO

ACCIONADOS: SALA DE CASACIÓN LABORAL DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA Y OTROS.

Se fija hoy veintinueve (29) de julio de 2021, el presente aviso de enteramiento en la página web de esta Corporación por el término de un (1) día, en cumplimiento a lo dispuesto por la Sala de Casación Penal de la Corte Suprema de Justicia, H. Magistrado doctor *DIEGO EUGENIO CORREDOR BELTRÁN*, mediante auto de 23 de julio del año en curso, **AVOCÓ** el conocimiento de la acción de tutela instaurada por **MARÍA TERESA CAICEDO CAICEDO**, contra Sala de Casación Laboral de la Corte Suprema de Justicia, la Sala Laboral del Tribunal Superior de Bogotá y el Juzgado 7 Laboral del Circuito de Bogotá, por la presunta vulneración de sus derechos fundamentales, y dispuso vincular a la Administradora de Fondo de Pensiones y Cesantías Protección S.A., Seguros Bolívar S.A. y Ana Judith Villanueva Torrijos, así como a las partes e intervenientes dentro del asunto que dio origen a este procedimiento constitucional.

Aviso con el fin de notificar del asunto a **ANA JUDITH VILLANUEVA TORRIJOS, ISABEL SANCHEZ MANCILLA** y demás personas que puedan verse perjudicadas en el desarrollo de este trámite constitucional.



MARTHA LIZETHA TRIANA SUAREZ
Oficial Mayor